



## ¿Hasta dónde? Vergüenza en el Senado

---

“Un ‘gol’ de última hora, literalmente en tiempo extra, metió el Senado en la legislación secundaria de la reforma político-electoral al otorgar un ‘haber de retiro’ a favor de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación” (nota de Luciano Franco y Blanca Botello en Crónica, 16/05/14). Pa vergüenzas no gana uno, pero lo hecho por los senadores con el llamado “haber de retiro” o pensión vitalicia para los magistrados electorales va más allá de admisible: se trata de algo indignante para el resto de los ciudadanos y mexicanos (los senadores también lo son.. a menos que decidan lo contrario) y vergonzoso para el Senado de la República.

Debe corregirse cuanto antes esta absurda cuanto ofensiva ocurrencia, porque la salida planteada por los priistas en la Cámara de Diputados ni lo hace, ni lava el honor del Congreso de la Unión. Lo deseable es que este inaudito hecho fuese el detonador para que los órganos autónomos, flamantes como se sienten, inicien una auténtica revisión de sus emolumentos y prestaciones para adecuarse a la realidad real de México. Lo mismo habría que esperar de la Suprema Corte e insistir en que el primer obligado a ser transparente es el propio Congreso de la Unión. Sin esto, será imposible abordar el tema crucial de la reforma presupuestaria y la obligada redistribución de fondos y obligaciones del Estado; menos, entrar a una fase de austeridad con equidad como tal vez nos lo imponga una coyuntura internacional tan veleidosa y nuestra propia debilidad fiscal, ahora acentuada por la una reforma fiscal inconclusa pero acompañada por nuevos compromisos del gobierno para dar cumplimiento a sus promesas de reforma fiscal con reforma social. En este nudo, el abuso en que incurren los órganos autónomos y la propia Suprema en materia de ingresos y prebendas constituye un nudo ciego.

Escuché en el radio que algunos diputados calificaron el ya tristemente célebre “haber de retiro” como un intento de soborno de los jueces electorales, y puede ser. Pero, por otro lado, debería ser obvio para tribunos experimentados que esto, al final de cuentas, es lo de menos, sin que por ello deje de ser grave. Lo que está en juego es mayor. Reviste una seriedad que probablemente sea difícil de aquilatar desde la tan vapuleada tribuna parlamentaria.



A diario nos enteramos de altos sueldos, prebendas y canonjías que se distribuyen en los órganos dizque autónomos; también de datos, cifras y nombres de salteadores disfrazados de audaces negociantes, cuando no de empresarios innovadores, que defraudan bancos, amigos y parientes con el señuelo de participar en el saqueo final de las empresas estatales, en especial de PEMEX, donde se pasean del brazo funcionarios, logreros y parientes intocables.

Pero también a diario, se documenta la pobreza de la mayoría; la precariedad ocupacional y la miseria del salario, matraz maldito del que salta la juventud envenenada que opta por la criminalidad y la barbarie. Decisiones como la que se comenta no pueden, ni deben, separarse de esta realidad porque ésta es, precisamente, la que debería acompañar día y noche a los legisladores, sus vigiliias y ensueños. Lo que, parece claro, no ocurre.

Los senadores, vaya usted a saber por qué, otorgan prebendas majaderas que rebasan cualquier consideración referente al cálculo sobre la probidad, la confianza y demás rimbombantes, cuanto manidos, argumentos cuando se habla y discute sobre el costo creciente de la democracia mexicana. En medio de una dura y agresiva situación económica que pega por lo bajo y a los de abajo con empleos precarios y salarios estancados, sin que la recuperación pueda remontarse; con años, lustros y décadas de mal crecimiento, mala ocupación y pésima distribución de los frutos del esfuerzo económico y social, premiar por adelantado a jueces súper bien pagados va más allá de la burla; presenta de cuerpo entero a un Congreso autista.

A un órgano que inventa recompensas ajeno a la realidad que vive el país y, sin exagerar demasiado, insensible a los sentimientos, anhelos y lamentos de los mexicanos. Como un cuerpo extraño que muchos empezarán a ver como enemigo y alejado de toda elemental sensibilidad política y social, ya no digamos solidaridad con sus conciudadanos y compatriotas.

Los pretextos pergeñados a mil por hora por las “burbujas” parlamentarias de la Cámara de Diputado son pueriles y deben ser retirados, como también debe hacerse cuanto antes con la majadera decisión tomada a la media noche y sin que mediara consideración alguna con el reglamento, la técnica y la práctica parlamentaria. Hay que decirles que ya basta pero al mismo tiempo no contemporizar con especies como la del soborno que sólo abaratan la cuestión.

Lo que lo senadores han hecho es poner en entredicho su propio papel en nuestra democracia y poner en alto riesgo al Congreso en su conjunto.